

**2ª Reunión CCA Lunes 25 de septiembre 2017 17,00h**

Sede Podemos RM. C/ Cartagena, 84. Murcia.

Iniciamos la reunión a la 17,30h por no haber el quórum necesario de 2/3 antes de esa hora.

Consejerxs CCA: Mariano Vicente, María Giménez, María López, Esther Martos, Joaquín Sánchez, Juan Ángel Sánchez, Javier Escarbajal, Rafael Esteban, M.Teresa Fuentes, José Ibarra, Fernando Miñana, Elia Olgoso, Nerea Ruíz, M.José Durán, Antonia Martínez, Concha García, Eliana Márquez, Francisco Joaquín Rubio, Oscar Urralburu, Pablo Olmos, Concepción García, María Jesús Morillas, M.José Majado, Miguel García Quesada, Pedro Luís López, Ginés Ruíz, María Marín, Tania Rojo, Toni Carrasco, Andrés Pedreño, Marta Martínez, José Martínez Coy.

Ausentes: Cristina Navarro (justificado), Francisco Martínez Ruíz (justificado), Isabel Muñoz (justificado), José Hernández (justificado), Lorena Lorca (justificado), Lola Sánchez (justificado). Víctor Egio (no justificado).

Invitadx: Francisca Labaña (CDGA), Alicia Madrid (CDGA).

**Orden del día:**

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior:

Pablo Olmos solicita corrección en el acta: especificar respecto de la provisionalidad del documento organizativo; se refiere únicamente a las modificaciones efectuadas por la comisión de redacción hasta que la Comisión de Garantías Autonómica dé su visto bueno.

Se aprueba el acta con la corrección solicitada por asentimiento de lxs miembros del CCA presentes en la reunión.

2. Informe político oral de la SG:

-Se pide que no salgan documentos del partido fuera del partido, por contenido que ha de preservarse.

-Asunto catalán: la crisis se ha vuelto plenamente territorial. La línea del partido ha evolucionado con la evolución de los acontecimientos. Pasamos a una mirada más proactiva: declaración de Zaragoza.

Hemos de ser escrupulosísimos en que Podemos trabaja por el diálogo, evitando la violencia o la pérdida de derechos.

Esto solo se soluciona con bilateralidad, acuerdo entre las dos partes. Ese ha de ser nuestro discurso. Lo apoyamos más allá de la cuestión catalana.

Muchísima prudencia durante esta semana. Modular muy bien nuestro mensaje. Hemos de ser útiles y jugar un papel clave en esta historia.

-Hay que definir cuáles son nuestras propuestas políticas. Hemos de ver cómo afectan nuestras actuaciones, determinar el posicionamiento desde los territorios.

Hemos de mejorar la percepción que tienen de nosotrxs las clases obreras y nuevas clases medias en la Región.

Las Secretarías han de esforzarse en construir discurso. Un discurso que entienda la gente.

3- Propuesta definitiva y aprobación de organigrama, estructura de Áreas y Propuestas de Trabajo de las Secretarías para el próximo curso político:

-Es obligatorio que todos los organigramas y proyectos de las diferentes Secretarías figuren en la intranet y en la web.

Se solicita formación en el uso de la intranet regional.

Lxs consejerxs tienen los documentos de las diferentes secretarías disponibles y pueden solicitar aclaraciones y preguntar dudas.

Los documentos pueden sufrir modificaciones en el tiempo.

-Advertencia desde la Secretaría de Economía: las Secretarías no deben esperar a última hora respecto a los presupuestos (proyecto de ley de presupuestos estatal, y los de la CCAA).

-Recordatorio: todxs los miembros del CCA han de estar adscritxs a una Secretaría o un área, también puede haber personas del partido que no sean miembros del CCA.

Todos los recursos del partido están a disposición de las secretarías. Las secretarías tienen su propio presupuesto.

-No debe haber solapamientos entre las Secretarías, pueden haber áreas mixtas, equipos de trabajo específicos para temas concretos. Es requerida la máxima coordinación posible.

4- Informe específico de la SO sobre regulación interna: estatutos y reglamentos estatales y autonómicos, aclaraciones y dudas para presentar al CCA:

Hay dos problemas organizativos en la RM:

-lectura distinta de los estatutos registrados por parte de la Ejecutiva: Los Estatutos no recogen completamente, y varían algunos aspectos del documento organizativo

aprobado en VAI. Estamos en una situación de indefinición e inseguridad jurídica: saber cuáles son los estatutos que nos rigen. De momento son los Estatutos registrados.

Algunas cosas que se hagan siguiendo nuestro documento organizativo estarán pendientes de resolución final que no dependerá de la SOA.

- Comisión de Garantías Autonómica: la CdGE les pidió que revisaran nuestros documentos organizativos autonómicos. Esto paraliza de momento los procesos de selección por sorteo. Se ha pedido una reunión a la CdGA para intentar funcionar de manera que se respete tanto el espíritu de los estatutos estatales como el de los documentos autonómicos en la medida de lo posible.

-La idea es unificar los procesos telemáticos (municipales) de los territorios, también los presenciales para que tengan garantías.

Los procesos municipales se van a regular a nivel estatal : no sabemos si nos fijarán fecha, ni más detalle. Está paralizado ahora mismo.

Podemos empezar a debatir qué modelo de municipios queremos.

También preocupa el tema de las confluencias. El marco de confluencia se define en el ámbito autonómico (pero podría haber acuerdos a nivel estatal que nos condicionen).

Aprovechemos este tiempo para consolidar infraestructura, mejorarla donde haga falta.

Intentemos que el debate en los municipios sea sobre construir proyecto más que hablar sobre personas.

5- Información sobre la apertura del proceso de contrataciones para Podemos Región de Murcia: condiciones del CCO y reglamento.

Se abrirá proceso para cubrir la plaza de diseño y multimedia . Se lanzará de acuerdo al reglamento estatal, también el proceso para la plaza de administración.

La convocatoria saldrá para todos lxs inscritxs seguramente el lunes que viene.

6- Campaña “Un país de países”:

Desde Estatal, se propone un proceso participativo “Imaginando un país de países”: cómo desde cada CCAA se puede trabajar un proyecto político de región que a nivel estatal sirva para definir la propuesta política.

Podemos aprovechar esta campaña estatal para canalizar nuestro proyecto de *Camina Podemos*.

Se facilitará un Documento marco que servirá de base para discusión en los círculos con varios ítems. Se llevará a las 9 comarcas. El CCA deberá aprobar el documento marco (mediados de octubre). Se explicará en los territorios hasta final de mes.

Durante el mes de noviembre se recopilarán las propuestas y se procesarán para que el día 20 de noviembre se haga el envío a estatal del documento autonómico. Habrá un encuentro estatal sobre la cuestión después de la recepción de los documentos de todas las CCAA. Luego el documento volverá a los territorios.

Oportunidad para construir un discurso murciano. Hemos de ser audaces y tener nuestra propia propuesta desde la RM. Necesitamos un discurso para seducir a la sociedad murciana que pide una identificación política como región. Hemos de hacerlo desde la legitimación interna, desde la participación y la igualdad.

Una vez elaborado el proyecto, hay que transformarlo en ideas fuerza a nivel comunicativo para potenciar nuestra capacidad de influir en la sociedad, de hacerles llegar nuestras propuestas. Transformar las ideas en comunicación. Hemos de destilar consignas que movilicen a la gente. Elaboración colectiva de consignas, contar también con los círculos.

- Habrá que conjugarlo con el trabajo de organización municipal, con las fechas de eventos de las diferentes secretarías: poner atención y ser flexibles, para no solapar.

#### 7- Propuesta de trabajo parlamentario:

Se publicará en la intranet.

A tiempo de registro se tendrá a las Secretarías informadas de las leyes que están en curso. Las enmiendas se llevan desde las Secretarías y para ello tener tiempo es muy importante.

Las líneas de trabajo están ligadas a lo que marcan las Secretarías.

Deberíamos aportar más en trabajo de Cultura, hemos de tener discurso propio.

Se podrá acceder a dos anexos: de cómo presentar iniciativas (protocolo desde estatal) y listado de comisiones a nivel autonómico con las personas de referencia y los temas que lleva cada una.

Podrá abrirse debate en el CCA sobre esta propuesta de actividad parlamentaria.

**\*\*Movilización de CCOO y UGT sobre la defensa del sistema público de pensiones (a nivel de todo el Estado)- Nos piden apoyar las marchas promovidas por estas organizaciones.**

Hay que tomar una decisión política sobre la moción que está encima de la mesa.

Decidimos plantear votar por separado lo del Pacto de Toledo e intentar negociar con el PSOE.

La reunión finaliza a las 20,10h.